



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 24 de agosto de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9426/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: Género y medios de comunicación y;

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 23, 24, 30 y 31 de Julio 2026 con un crédito horario de treinta (30) horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Keila Daiana CABRERA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomendó aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 29 de julio de 2026, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: Género y medios de comunicación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 23, 24, 30 y 31 de Julio 2026 con un crédito horario de treinta (30) horas presenciales.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2º.- Protocolizar como cuerpo docente del curso: Responsable: Dra. Paula Alicia MORALES, DU N° 31365283 de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: Género y Medios de Comunicación

CATEGORIZACIÓN: perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: los días 23, 24, 30 y 31 de Julio 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 hs. (20 hs. teóricas, 10 hs. de prácticas de aula).

COORDINADORA: Lic. Keila Daiana CABRERA, DU N° 36440472

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Paula Alicia MORALES

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Este curso de posgrado se inscribe en la actual coyuntura social y política, caracterizada por profundas transformaciones y desafíos en materia de derechos humanos, igualdad y diversidad. En este contexto, resulta ineludible que la actuación profesional —en ámbitos públicos, privados, estatales, universitarios y de la sociedad civil— no reproduzca estereotipos de género ni desigualdades estructurales, sino que contribuya a la restitución de derechos y a la eliminación o disminución de las condiciones que hacen posible la violencia y la discriminación contra mujeres y otras personas por motivos de género, sexualidad o corporalidad, en consonancia con los tratados internacionales de derechos humanos.

Los medios de comunicación y las tecnologías digitales constituyen espacios estratégicos de producción, circulación y disputa de sentidos. En ellos se configuran narrativas que pueden reproducir la cultura de la discriminación, la violencia y las desigualdades basadas en el género y la sexualidad, pero también habilitar procesos de transformación social. En este marco, el curso de Género y Medios de Comunicación propone analizar críticamente el rol de los medios, el lenguaje, las plataformas digitales y las tecnologías emergentes, entendidas como prácticas sociales atravesadas por relaciones de poder, como interfaces de construcción del sentido socialmente construido.

Por lo cual, este curso se apoya en una perspectiva que desnaturaliza las construcciones de género y las politiza. Ofrece una perspectiva feminista sobre la comunicación con perspectiva de género, considerando que se torna indispensable fortalecer la formación



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

teórica y práctica de profesionales de todas las áreas del saber, incorporando las producciones académicas recientes, los resultados de investigaciones y las praxis de organizaciones sociales y de derechos humanos que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales.

Desde esta perspectiva, el curso busca contribuir a la formación de futuras y futuros hacedores de prácticas y discursos con potencial transformador, capaces de disputar el statu quo, generar condiciones de vida digna y materializar el principio de igualdad de derechos y no discriminación.

OBJETIVOS:

Objetivo general

Fortalecer el compromiso profesional con la problemática de género y diversidad mediante el análisis crítico de los medios de comunicación y las tecnologías, promoviendo intervenciones orientadas a la igualdad, la prevención de las violencias y la defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Desarrollar y fortalecer estrategias de abordaje con perspectiva de género y diversidad en profesionales de distintas áreas.
- Analizar el rol de los medios en la prevención de las violencias por motivos de género.
- Promover la transversalización de la perspectiva de género en políticas públicas y culturales. • Brindar herramientas para el análisis del lenguaje, la performatividad y las disputas políticas en el campo mediático.
- Problematicar las tecnologías digitales, las redes sociales y la inteligencia artificial desde perspectivas feministas e interseccionales.
- Contribuir a la formación de docentes e investigadores/as para la implementación transversal de la perspectiva de género en docencia, extensión e investigación.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Perspectivas de género y diversidad en la comunicación. Medios de comunicación, tecnologías digitales y construcción social de sentidos. Representaciones mediáticas de género, sexualidades y corporalidades. Estereotipos, discriminación y violencias simbólicas en los medios. Comunicación con perspectiva de género y derechos humanos. Lenguaje



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

inclusivo y no sexista. Feminismos, activismos y disputas por la producción de sentidos en entornos digitales. Análisis crítico de discursos mediáticos y plataformas digitales. Estrategias comunicacionales para la promoción de la igualdad, la no discriminación y la restitución de derechos. Experiencias y prácticas de organizaciones sociales vinculadas a la defensa de los derechos de mujeres y diversidades.

PROGRAMA DETALLADO

Unidad 1. Medios de comunicación y prevención de las violencias por motivos de género.

- Violencias basadas en género (VBG): conceptualizaciones y marcos normativos. Tratamiento mediático de la VBG: estereotipos, revictimización y ética periodística. Debates actuales en la agenda mediática feminista sobre VBG.
- Prevención de las violencias: Nociones contrapuestas sobre la prevención., Estrategias posibles de comunicación.

Unidad 2. Igualdad de oportunidades, indicadores y políticas de género en medios.

- Desigualdades estructurales en los medios de comunicación. Informe Global WACC 2026. Persistencia de estereotipos de género en contenidos periodísticos y audiovisuales, y su impacto en la construcción social de roles y percepciones. Representación de mujeres, diversidades y personas LGBTIQ+ en noticias, entretenimiento y espacios de opinión. Diversidad sexual y representaciones mediáticas. Cómo los medios construyen narrativas sobre las vidas, cuerpos, identidades y experiencias de lesbianas, gais, bisexuales, trans, no binaries y otras diversidades. Representación más allá de estereotipos: artes, activismos, literatura queer y agendas culturales como modos de visibilización política y social.
- La igualdad de oportunidades, conceptualizaciones y diferenciaciones.
- Cupo, paridad e igualdad de oportunidades.
- Políticas públicas, regulación y autorregulación mediática. Brecha de participación y visibilidad de géneros diversos en los medios de comunicación formales y alternativos.
- La Transversalización de la Perspectiva de Género y Sexualidades en los medios. Presentación del Sistema de Indicadores para la TPGS.
- Interseccionalidad en la comunicación. Cómo los medios representan y articulan desigualdades por género, clase, etnia y sexualidad. Análisis de discursos mediáticos en relación con la exclusión o inclusión de identidades racializadas, de personas trans, travestis y no binaries.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Unidad 3.

Violencias en el Lenguaje, performatividad y disputas glotopolíticas

- Lenguaje como práctica social y tecnología de poder. Violencias mediáticas y Violencia digital y contra comunicadoras/es con perspectiva de género. Violencia online dirigida a periodistas y comunicadores/as que cubren temas de género, especialmente en redes sociales. Su impacto en la libertad de expresión, en la salud mental de quienes producen comunicación con perspectiva feminista o de diversidad, y en la calidad del debate público.
- Performatividad del lenguaje y construcción de subjetividades. Narrativas de comunidad, historia y memoria. La construcción de archivos y memorias de las luchas LGBT+ en medios y suplementos especializados. Coberturas de juicios, migraciones por persecución homofóbica o transfóbica y otras problemáticas sociales que articulan derechos humanos y medios. El lugar de testimonios personales en la construcción de agendas mediáticas sobre diversidad y género.
- Glotopolítica y medios de comunicación. Comunicaciones y agenda política en contextos de polarización. ¿Cómo influyen los medios en la construcción de las agendas políticas cuando se discuten políticas de género? Coberturas mediáticas de debates culturales —derechos sexuales y reproductivos, Educación Sexual Integral (ESI), debate sobre feminismos y conservadurismos, y su impacto en la opinión pública.
- personas trans, travestis y no binaries.

Unidad 4: Cuerpo, Tecnologías, y redes

- La construcción interdisciplinar de la noción de corporalidad, desde un enfoque integral de Derechos Humanos.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como territorios de disputa política. Redes sociales, activismos y violencias digitales.
- Mediatización de los cuerpos. La construcción narrativa de y sobre los cuerpos.
- Desafíos para la intervención profesional y las políticas públicas mediadas por las tecnologías.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso, las, los y les estudiantes deberán cumplir con el 80% de asistencia a los encuentros, y la elaboración de un trabajo monográfico o ensayo individual que recupere alguno de los ejes trabajados a lo largo del seminario. El trabajo debe implicar una lectura crítica en base a la bibliografía obligatoria y ampliatoria propuesta o una reflexión crítica –partiendo de las lecturas del curso – sobre alguna experiencia del activismo feminista. Se evaluarán la pertinencia temática, la elección de la bibliografía, la rigurosidad argumentativa, la coherencia interna del escrito y el cumplimiento de las pautas de escritura.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1:

Prevenir violencias de género: experiencias y aprendizajes en América Latina y el Caribe Hispano, 2010-2020 Paola Blanes; Sonia Baires ; Paula Morales. - 1a ed - Córdoba: CISCESA; San Salvador: Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, 2022. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-48650-2-1 Disponible en https://www.prevenirviolenciasdegenerolac.org/files/ugd/15ddb6_c9066974e1204db2a5170df20e8f8a02.pdf

Segato, R. L. (2003). Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <https://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportesteoricos/2.marcosteoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>

Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños. Disponible en https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

Lagarde y de los Ríos, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Siglo XXI. Disponible en <https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/lagarde-marcelalos-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>

Unidad 2

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. (2020). Violencia de género facilitada por la tecnología: Diagnósticos y herramientas para la acción. Disponible en <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2024-09/technology-facilitated-gender-basedviolence-shared-research-agenda-es.pdf>



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

y <https://violenciadigital.tedic.org/es/b/paginas/violencia-de-genero/>

ONU Mujeres. (2019). Manual de género para periodistas: Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género. Disponible en <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/manual-de-genero-para-periodistas-recomendaciones-basicas-para-el-ejercicio-del-periodismo-con-enfoque-de-genero>

UNESCO. (2021). Indicadores de género para medios de comunicación: Marco de evaluación. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231069>.

World Association for Christian Communication. (2025). Global Media Monitoring Project 2025. WACC. Disponible en <https://waccglobal.org/category/gmmp-2025/>

Unidad 3.

Arnoux, E. N. de. (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos. Matraga, 23(38), 18–42. Disponible en <https://www.epublicacoes.uerj.br/index.php/matraca/article/view/20196>

Butler, J. (2004). Lenguaje, poder e identidad. Síntesis. Disponible en https://www.ses.unam.mx/docencia/2018I/Butler2004_LenguajePoderEIdentidad.pdf

Unidad 4

Le Breton, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión. <https://mastor.cl/2021/wp-content/uploads/2014/07/le-breton-david-antropologiadel-cuerpo-y-modernidad.pdf>.

Maffía, D. (Comp.). (2003). Sexualidades migrantes: Género y transgénero. Feminaria. Disponible en <https://repositorio.unal.edu.co/items/617228d1-2d18-4d64-b0f9-eff947d1149c>

Sibilia, P. (2018). La intimidad como espectáculo. Fondo de Cultura Económica. Disponible en <https://comunicacionymedios.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/sibilia-paulala-intimidad-como-espectaculo.pdf>

UNESCO. (2021). The chilling: Global trends in online violence against women journalists. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377223>

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Graduados con títulos de 4 años o más que estén interesados en la temática



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

CUPO: Mínimo 5 máximo 25.

PROCESO DE ADMISIÓN: La docente, junto a la coordinadora, evaluará la pertinencia de la formación académica de los postulantes con la finalidad del curso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

	Tipo de actividad	Docente/s	
Fecha	temas a desarrollar	responsable/s de la actividad	Ámbito
23/07	Unidad I	Paula MORALES	FCEJS-UNSL
24/07	Unidad II- Actividad práctica	Paula MORALES	FCEJS-UNSL
30/07	Unidad III.	Paula MORALES	FCEJS-UNSL
31/07	Unidad IV	Paula MORALES	FCEJS-UNSL

LUGAR DE DICTADO: FCEJS-UNSL

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: septiembre 2026

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: La presente propuesta será financiada por cobro de aranceles, la UNSL según Resolución SPU RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH.

BECAS DOCENTES Y ESTUDIANTES UNSL: Tendrá una Beca del 100%, por lo que Será gratuito.

OTRAS BECAS: El curso tendrá una Beca del 100%, es decir será gratuito para docentes y estudiantes de las Universidades Nacionales.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 24/08/2026 10:20:43
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/08/2026 16:34:38
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/08/2026 11:16:04
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil